# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 22 de Agosto de 1903. N.º 6633

SECCIÓN POLITICA

## Con Cortes ó sin Cortes

El verano es realmente la mas agradable de las estaciones, aun en los años en que la temperatura es infernal, pues, á falta de la clemencia del cielo, se está siempre seguro de ver holgar por algunos meses al Congreso y al Senado. Suele haber teatros que no cierran; pero las asambleas deliberantes permanecen fieles á la saludable tradición de la clausura anual. Es casi la única tradición saludable que ellas respetan en absoluto. Hay trabajadores que, voluntariamente ó no, no se toman nunca vacaciones. Los diputados y los senadores se las toman siempre, y tienen razón. Lo contrario estaría por encima de sus fuerzas y por encima de las del país.

Si se pregunta la razón de estos paros legislativos, no hay satisfactoria respuesta. Las Cámaras se cierran en verano, porque en Madrid hace calor, y porque los diputados y senadores, gentes amantes de la buena vida, no quieren achicharrarse en vísperas de elecciones, no llevan su sacrificio hasta el punto de hacer recordar á San Lorenzo. Y como el sudar no es de buen gusto, y los diputados y senadores no ganan nada con el sudor de su frente, hay que resignarse á que en verano no se hagan leyes.

Sea cualquiera la causa, aceptemos el hecho. Los diputados y senadores parten con placer, y se les ve partir sin pena. Al menos, no ocupando los escaños se está casi seguro de que no pueden hacer mal. Sin las vacaciones parlamentarias, la existencia sería imposible. No se debe lamentar que las Cámaras pierdan muchas sesiones en debates ociosos, en discursos soporíferos y en vanas querellas. Durante ese tiempo—suele decirse—no hacen nada. He aquí precisamente lo que hay que agradecer á los dioses. Cuando las Cámaras hacen algo, hay que echarse á temblar. ¡Qué hubiese sido de nosotros si llegan á aprobarse, por ejemplo, el proyecto de ley sobre las huelgas del Sr. González ó el proyecto de ley municipal del Sr. Moret, ó aquella ridícula enormidad que hubo de ocurrírsele á Montilla sobre los delitos de calumnia cometidos por medio de la prensa?

¿Que las Cámaras votan escaso número de leyes, que realizan pocas reformas?... Tanto mejor. Las leyes que se votan son generalmente malas, y las reformas que siempre se eche de menos aquello que se reformó. Mientras unas Cortes, como las Cortes actuales, están en sesiones, los ciudadanos tienen motivo para sentir toda especie de inquietudes sobre la suerte de sus libertades y de sus bienes, que nadie protege contra las pasiones de la mayoría. Hasta ahora los republicanos han hecho los gastos de la guerra. ¿A quién llegará mañana el turno ó qué habrá de exigir mañana el apetito creciente de los reaccionarios, de los palaciegos serviles que están actualmente en el Poder? ¿Qué medidas de represión ó de expoliación habrán de imponer á la mayoría?

Pero se nos dirá que un mal Gobierno, un Gobierno tiránico, no necesita para mostrarse en toda su horrible desnudez, que las Cortes estén abiertas y que dóciles mayorías puedan prestarle su concurso. Es completamente exacto. Un gobernante, al que durante cierto tiempo no fiscalizan los diputados de oposición, puede hacerlo impunemente todo, sin tener siquiera el disgusto—disgusto ciertamente muy relativo cuando se tiene la manga ancha—de oir, de boca de las minorías, unas cuantas verdades. Pero los Gobiernos dictatoriales, con las Cotes abiertas ó con las Cortes en clausura, proceden lo mismo. Durante las vacaciones parlamentarias, suelen tiranizar por decretos. La reforma más transcendental que se ha hecho en los últimos tiempos—la autonomía para las Antillas,—por decreto se hizo y sin el concurso de las Cortes.

Siendo en el fondo tal vez irremediable nuestra desdicha, y pasándolo mal de todos modos, ya con Cortes abiertas, ya con Cortes cerradas, al menos, sin Cortes, tenemos siempre un gran consuelo: el de no asistir á la comedia parlamentaria y el de no oir á ciertos comediantes políticos declamar su papel. Verdad es que en los meses de verano esa comedia continúa y que en las playas y balnearios se reproduce la función. Comparables en esto á ciertas mujeres que en las playas de moda no suelen afrontar el agua fría y los gemelos del público sino llevando, bajo el traje de baño, buenos corsets y toda una armadura artificial, nuestros personajes políticos no se presentan ante la «interview», que les busca y que les solicita, sino adoptando una postura para hacerse aplaudir; pero de esto, quien tiene la culpa somos nosotros, los periodistas, que ya es tiempo de que pensemos seriamente en dejar veranear con todo sosiego, oscurecidos y merecidamente olvidados á muchos fantasmones políticos.

(«El Liberal» de Barcelona).

## Más datos

Para formar el proceso de la Restauración y para condenarla inapelablemente, no tendrá el historiador sino recurrir al testimonio de los propios borbónicos más conspícuos, al de los primates de los bandos que han turnado en la labor inícua de llevar á la patria á la triste situación en que se encuentra.

Silvela, cuando ya no pudo soportar á Cánovas y formó rancho aparte, le fotografió comparándole con los validos de los últimos Austrias, y en mitins y en las columnas de *El Tiempo* analizó la funesta labor del *Monstruo*, puso al descubierto la podredumbre del bando conservador, la inaudita inmoralidad que lo corría, la falta de pudor de sus prohombres, los daños inmensos que al país causaban. Y Cánovas, en justa correspondencia, retrató con una sola frase al disidente.

Riñeron Sagasta y Gamazo, se fundó *El Español*, y el ex-revolucionario y ex-antiborbónico D. Práxedes fué triturado por sus correligionarios de ayer. Las acusaciones más graves que puedan lanzarse contra político alguno, fueron hechas contra Sagasta y contra sus lugartenientes. Se negó que tuviera ideales; se le llamó zorro, farsante y embaucador; se hizo de su política una crítica tan severa como justa y razonada; se le desnudó por completo, y se le presentó al público tal y como real y efectivamente era.

En los periódicos dinásticos está escrita la condenación más enérgica de la monarquía y las acusaciones más formidables contra sus gobiernos. En la colección de *La Epoca* puede leerse la verdadera historia del bando titulado liberal. En las colecciones de *El Imparcial*, *El Nacional*, y *El Correo* la historia auténtica del otro bando. Se lo han dicho todo, y todo es verdad. Del proceso formado por ellos mismos resulta que todos son peores y que nada pueden echarse en cara unos á otros. Las reputaciones que han creído necesario crear, ellos mismos las han derrumbado al ejercer de críticos. Ahora mismo nos acaba de suministrar Montero Ríos un ejemplo en las *declaraciones* que ha hecho ante un periodista. Hablando del terrible hacendista Villaverde, ha dicho:

«El crédito de una nación como el de un particular, consiste no sólo en pagar todas sus atenciones, sino en no adquirir otros compromisos, mayores compromisos que aquellos que, naturalmente y sin violencia del país, puedan satisfacerse.

El señor Villaverde ha cometido en su gestión financiera, cuyos méritos ahora no discuto, dos errores fundamentales: primero reconocer la Deuda de Cuba y de Filipinas, *á que por el Tratado de Paris no veníamos de ninguna suerte obligados*, y no reconocerla en oro, cuando la de Filipinas al menos tenía taxativamente pactado su pago en pesetas, y segundo, el emitir Deuda al 5 por 100, cuando nuestro tipo era el 4 por 100, afortunadamente conseguido desde los tiempos de Camacho.

Cierto que los Estados Unidos no quisieron, se negaron al reconocimiento de la Deuda originada por las dos guerras coloniales. Pero de ahí no se deduce que cargáramos nosotros con el peso de tan aplastante obligación.

No son interpretaciones mías, que al fin podría invocar como auténticas; son textos del Tratado de París. El que lo dude, el que quiera convencerse, puede leer el *Libro Rojo*. Y tan es así, que á mí vinieron á verme varias veces comisiones de tenedores de la Deuda colonial á suplicarme que trabajase por conquistar el derecho de que los Estados Unidos les pagasen. Ellos mismos descartaban hasta la hipótesis de que España tuviese el deber remoto de responder de tales obligaciones. Véanse ahora las consecuencias de la idea fija, del pensamiento rectilíneo, dirigido á salvar ante todo el crédito. Pagamos lo que el propio deudor no creía percibir, y lo satisfacemos en oro. ¿Tenemos por eso mayor honra financiera en el mundo? Díganlo los cambios, díganlo nuestros apuros.

El 1.º de enero, el 1.º de abril, el 1.º de julio y el 1.º de octubre de cada año tenemos que pagar una cantidad respetable de millones, los intereses de la deuda, no reconocida, no sancionada, en el Trado de París, y, por añadidura, que pagarla en oro. Y así vivimos á merced de los agiotistas, que le hacen la forzosa á España, que le ponen un dogal al cuello».

Tal es la obra, la colosal obra del inconmensurable, del terrible hacendista borbónico.

¡Si se ahondara en el asunto.....!

Ahora Villaverde debe escribir otro folletito, si no desmintiendo á Montero, contándonos algo de éste.

*(Mercantil Valenciano.)*

## Señores y pecheros

El elemento obrero de una parte, y los poderes públicos por otra, están dando vueltas alrededor de soluciones de armonía entre el capital y el trabajo, que no se encuentran; y el problema social sigue dando que hacer á unos y á otros.

Los mitins menudean y los proyectos de reformas sociales aumentan; pero el panecillo, que es la verdadera incógnita, no aparece por ningún lado, y el porvenir se presenta lúgubre, tétrico, para patronos y obreros.

Todo esto viene adornado con reflejos tenebrosos de revolución social crisis obreras, huelgas y paros generales y otras zarandajas, que ponen los pelos de punta á las personas de orden que viven en perpétuo sobresalto, esperando de un momento á otro el gran cataclismo.

Pero á medida que se va avanzando en la carrera de los siglos, las ine-

xorables leyes naturales van imponiendo á todos, chicos y grandes, altos y bajos, el deber de trabajar, y muy pronto ricos y pobres tendrán que estar al yunque, sudando la gota gorda para no sucumbir en este «gatop» universal, donde lo mismo danza el magnate que el pechero.

Con y sin Institutos del Trabajo, cada quisque lleva á cuestas el pesado fardo de sus necesidades, y si no las satisface, puede decirse que á sí propio se condena, porque no hay que esperar que el vecino venga á quitarle peso de encima.

Las ambiciones legítimas sólo por la puerta del trabajo se realizan, y sólo con el trabajo honrado se sostienen. Las grandes fortunas, acumuladas por generaciones sucesivas, se disgregan y disuelvan, y á lo mejor se ven por ahí rascando el violín por calles y plazas, ilustres decendientes de potentades de otra edad, viviendo de la postulación, y en cambio á los pelagatos de ayer se los ve cruzar en lujosos trenes como verdaderos Cresos.

Estas transformaciones y metamórfosis son las que determinan las desigualdades sociales; y cómo según el dicho vulgar, los extremos se tocan, de la eytrema opulencia á la extrema miseria no media más que el salto de una pulga y unas veces la sangre azul está por los suelos y otras por las coonisas.

El regulador de estas desigualdades es el trabajo, fuente de verdadera nobleza y ante el cual iodos se descubren reconociendo sus prestigios, su autoridad, su influencia, su poder. Cuanto tienda á dignificar el trabajo, propende á ennoblecer la humanidad.

Fortunas que se hacen sobre el tapete verde; posiciones que se alcanzan con negocios nada limpios, duran poco, porque como no se han fundido en el crisol del trabajo, se desmoronan y se deshacen pronto, y entran de nuevo en el torbellino de las pasiones.

Cuanto más ilustrados sean los que trabajan, más permanente será el estado de redención obrera. Por eso el mejor Instituto del Trabajo sería el que diera por resultado restar analfabetos y sumar instruídos.

España tiene dos terceras partes de analfabetos, y por consiguiente, jamás, mientras eta proporción subsista, podrán entenderse los patronos y los obreros; nunca marcharán armónicos el capital y el trabajo.

Bálsamo cicatrizador del malestar social son las reformas legislativas; pero hay que persuadirse de que entre el español que do sabe leer ni escribir, y el que ha tenido la suerte de recibir la indispensable intrucción, que le hace dueño de su voluntad y de sus energías productoras, habrá siempre un abispo infranqueable.

Los analfabetos serád constantemente esclavos; los instruídos serán siempre señores. Los analfabetos ricos empobrecerán; los instruídos pobres enriquecerán. La prosperidad de un país no se mide por el número de sus potentados, sino por el de sus capacidades directivas.

¿He dicho algo?

ABEL IMART.

# CORREO DE HOY

## Ultimos Telegramas

### MADRID

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia les ministros de Marina y Hacienda.

Encargados ambos por el Consejo de ministros de examinar el problema del abanderamiento de barcos para proponer, en vista de las aspiraciones de los armadores, teniendo en cuenta la conveniencia del Tesoro y los intereses del comercio y de la industria nacional, un fórmula que pueda servir de base de solución, para redactar el correspondiente proyecto de ley sobre este asunto han conferenciado los señores Cobián y Gonzalez Besada, detenidamente, y es probable que no tarden mucho en evacuar la ponencia que les fué confiada por sus compañeros de Gabinete.

Desde luego, estudiados los antecedentes de este transcendental problema, el criterio predominante en la ponencia es favorable á las pretensiones justísimas de los armadores de buques, y seguramente en el proyecto de ley que se presentará á las Cortes se propondrá, no la rebaja de los derechos de abanderamiento, sino la supresión de los mismos, considerando que los ingresos que por ello obtiene el Tesoro son reducidísimos y no compensan la vergüenza de mantener tales gabelas para los barcos españoles, y á la vez, calculando que con tal radical medida no solo han de resultar beneficiados nuestro comercio y nuestra industria sino que de rechazo ha de salir ganando el propio Tesoro y la marina mercante, porque muchos barcos extranjeros vendrán á abanderarse en España.

—El Sr. Morote relata en el «Heraldo» una entrevista que tuvo con D. José Echegaray en la finca de Martín (Galicia) donde está veraneando el aclamado dramaturgo.

Está escribiendo Echegaray un drama titulado «La desequilibrada», que estrenarán en el teatro Español María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La protagonista, hija de un banquero opulento, huérfana de madre, es educada por los mejores maestros, pero la sobra de riquezas y la sobra de instrucción, sin la nutrición moral requerida para el equilibrio de la mente sana, producen la amargura y la desgracia de la que tiene plétora de vida.

Prepara además Echegaray una comedia que se titulará «Los dos sindicatos», sátira que podrá aplicarse á personalidades que figuran en nuestros días.

Hablando de sociología y política, el señor Echegaray se declaró individualista, no aceptando del socialismo más que la crítica, necesaria, de la realidad presente.

—Ayer fueron dados de alta seis indivíduos del instituto antirábico.

Un perro, al parecer hidrófobo, en el distrito de la Inclusa, mordió ayer á un niño y fué muerto en seguida á tiros. Ha ingresado el niño en el Instituto.

—Oficiosamente se dice que la reunión misteriosa de los marinos tuvo por objeto ver un modelo de barco, inventado por el ingeniero naval señor Torres Cartes.

—Niega el ministro de Hacienda que se vaya á concertar un empréstito empeñando las rentas de Aduanas.

Reconoce el ministro que hay ofrecimientos de casas francesas; pero nada más.

—Hoy estará de vuelta en Madrid el señor Villaverde quien presidirá mañana el Consejo de ministros.

—Los socialistas de Madrid iniciadores de la alianza electoral con los republicanos resolvieron en una junta explicar su propósito á las agrupaciones del partido en provincias.

Acordaron, igualmente publicar en los periódicos un documento en que exponen su criterio.

—Hoy se celebrarán los funerales costeados por el Ministerio de Estado, del cónsul general D. José Navarro, fallecido en Túnez.

—El ministro de Gracia y Justicia hace saber que estudia ahora la reorganización de la subsecretaría, pensando establecer un negociado especial para información legislativa comparada (española y extranjera.)

Todo, según asegura el ministro, sin recargar en un céntimo el presupuesto.

Termina el ministro un decreto, que va á salir prontamente en la «Gaceta», sobre reforma penitenciaria, siguiendo los derroteros de su antecesor señor Dato.

El discurso de apertura de los Tribunales, que está preparando el ministro, no será doctrinal, sino práctico, de utilidad evidente.

—Han marchado á Canarias los cinco magistrados destinados á completar las Salas de aquella Audiencia.

En adelante no se concederá la excedencia voluntaria en la magistratura y declarará cesantes á los que rechacen el cargo que en turno les corresponda.

—Decíase en los centros militares que en el caso probable de quedar vacante la cartera de Guerra, el Gobierno piensa ofrecerla al general Luque.

### PARIS

—Según un despacho de Salónica, Boris Sarafof, jefe de la insurrección macedónica, ha intimidado á las autoridades turcas que suspendan todo el tráfico en las líneas férreas de la región, si no quieren ver destruidas todas las líneas.

Siguen entretanto los estragos por medio de la dinamita.

Cerca de Karasuli (línea de Salónica á Oskiub) pescarrilló un tren de mercancías anteanoche. Los vagones quedaron casi todos destrozados. Tres empleados muertos.

En la sección de Verizovitch á Salónica estallaron cartuchos de dinamita al paso de los trenes militares, inutilizando la vía, sin desgracias personales.

Junto á un puente custodiado por un retén se encontraron dos carriles á través de la vía y un saco de dinamita. Del retén turco no quedaron más que cuatro soldados, heridos, junto al cadáver de un compañero.

—Todavía no se sabe á ciencia cierta la misión que lleva la escuadra rusa del Mar Negro á la badía de Midia sobre el Bósforo.

Hasta ahora, las gestiones del embajador ruso han sido llevadas á cabo en común con el embajador ruso.

Sábese que ambos embajadores han presentado una nueva reclamación á la Puerta, esta vez contra el comisario imperial para las reformas (?) en Macedonia, Hilmibajá, á quien acusan de faltar á las consideraciones debidas á los cónsules de Rusia y de Austria, falta que se traduce en hostilidad manifiesta por parte de las autoridades locales y los fanáticos musulmanes.

Se exigió contestación escrita á esa reclamación.

—Actualmente operan en Macedonia hasta 160.000 hombres de tropas turcas.

Pero se Movilizan además 57 batallones de reserva, las últimas fuerzas de la Turquía europea, para realizar el plan de represión acordado en Constantinopla.

—Bajo los auspicios del Comité que, según dije, formaron los republicanos españoles residentes en París, nuestros correligionarios han organizado otro Comité republicano español en Toulouse.

—Hoy se ha celebrado el matrimonio civil de M. Pelletan, ministro de la Marina, con una distinguida profesora de enseñanza.

—En Londres se han recibido noticias del castillo de Hatfield, señalando una nueva agravación en el estado de lor! Salisbury.

—Creo que puede darse por seguro la presentación de las reclamaciones rusas á la Sublime Puerta, en forma de «ultimatum».

Se recorda á que esas reclamaciones se refieren á la protección de los cónsules, á la supresión de las atrocidades perpetradas en Macedonia y al planteamiento de las reformas prometidas.

La presentación del «ultimatum» es un acontecimiento transcendental como que puede iniciar el fin de la dominación otomana en Europa, ó la reclusión en Constantinopla y los estrechos neutralizados.

—Han cerrado sus establecimientos las religiosas de María Inmaculada, que dirigían la escuela de Ribecourt.

En todo el departamento de Compiegne, la marcha de los religiosos se ha efectuado sin ningún incidente.

# MAHON

## Sesión ordinaria del Ayuntamiento

*correspondiente al 21 Agosto*

Presidió el primer teniente de alcalde D. Juan Mercadal y Pons.

Asistieron los concejales Sres. Barceló, Sintes Pons, Pons Sitges, León, Tudurí Monjo, Ponsetí, Hernández, Bosch, Vinent Victory, Vidal Pailiser, Tudurí Vidal, Blanc y Villalonga.

### ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Desestimar la instancia de D. Juan Barceló Nin y doña Angela Joseph pidiendo se modifique la construcción de la acera de la plaza de la Esplanada ó se les indemnice por los perjuicios que se ocasionan á las casas de su propiedad.

Ceder gratis el trozo de la vía pública que tomen los propietarios de casas de la plaza de la Esplanada al poner el frontis de sus casas en línea, con sujeción al plano aprobado en 1888.

Aprobar la subasta del Teatro principal para el año cómico de 1903 á 1904, rematada á favor de D. José Lopez Aragonés por 3.751 pesetas 16 céntimos.

Prorrogar hasta el 15 de Septiembre próximo venidero el plazo voluntario para la cobranza de los arbitrios establecidos sobre perros; y casas de bebidas, fondas, cafés, etc.

Facultar al Sr. Alcalde para que resuelva las dificultades que se presenten en la cobranza del impuesto de la sal de 1902.

Solicitar del Gobierno la construcción de la carretera de Mahón á Fornells por Favaritx.

Nombrar una Comisión de señores concejales, representantes de sociedades y vecinos para que propongan los regocijos con que han de celebrarse la festividad de la Virgen de Gracia.

ENTERADO

De haber sido aprobado por el señor Gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido del año 1904.

PAGOS

Remunerar al guardia municipal que fué Cipriano Blanco por sus trabajos personales durante las épocas de epidemias, con cargo al capítulo de imprevistos pesetas 291.

Una cuenta de pipas de agua invertidas desde el 16 de Julio al 15 del actual en el riego de las calles no empedradas, importante pesetas 153 45 céntimos.

Una cuenta de conservación de las calles de Deyá, Angel y plaza del Príncipe, importante pesetas 157'29.

Una cuenta de conservación del camino de Rafal importante pesetas 38'28.

Alquiler de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de la caseta del repeso, con cargo al capítulo de imprevistos, por pesetas 6.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana, instancia de D. José M.ª Sintes pidiendo autorización para rebajar el muro de la acera de la casa n.º 29 de la calle del Rosario.

De la misma Comisión, instancia de los señores Morro, Anglada y C.ª, solicitando autorización para sustituir el motor á gas que tienen instalado en la casa n.º 147 de la calle de Prieto y Caules por otro motor á gas pobre de más fuerza.

De la Comisión de Hacienda, comunicación de los comisionados de los mozos de 1872 conformándose en percibir la mitad del tercio de la redención con que el Ayuntamiento se obligó auxiliarles, siempre que su pago se realice durante el próximo año de 1904; ó bien cobrar las tres cuartas partes del indicado tercio de la redención en cinco ó seis plazos iguales á partir del mismo año 1904.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

---

En el vapor directo de esta mañana ha llegado el nuevo Delegado del Gobierno D. José M.ª Cabanillas, acompañado de su distinguida familia.

Sea bien venido.

---

Esta mañana á las once se han reunido en nuestras Casas Consistoriales los señores de la Comisión de festejos, para acordar los que deben celebrarse en la festividad de la Virgen de Gracia.

Cada uno de los señores expresados ha expuesto su criterio particular respecto del asunto que motivaba la reunión, quedando por nuestra parte en publicar el programa de las fiestas íntegramente tan luego quede aprobado.

---

En el paso de la arcada de la plaza del Claustro contíguo al pórtico que conduce á la plaza de la Miranda, ha desaparecido la reja de hierro que cubría el sumidero para la recogida de las aguas pluviales.

Convendría se repusiera la reja de referencia para evitar algún traspiés á los transeuntes que por la noche transitan aquel paraje.

---

Después de larga y penosa enfermedad falleció al atardecer de ayer nuestro buen amigo el laborioso maestro panadero D. Pedro Gomila Preto.

A su atribulada viuda é hijos acompañamos en el hondo sentimiento que les causa pérdida tan irreparable, deseándoles la necesaria resignación para poder sobrellevaria.

El entierro ha tenido lugar esta tarde. E. P. D.

---

El próximo lunes sustituirá el vapor «Menorquín» al de igual clase «Isla de Menorca» en las líneas de Mahón á Palma y de Mahón á Barcelona, pasando el segundo buque á los talleres del varadero, como puesto destinado al buque de reserva de la Compañía.

---

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á las once en viaje directo el vapor-correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga.

---

El Ingeniero jefe de la Agencia para España de la «Societe anonyme des brevets et moteurs Letombe» D. Ignacio Mayol, ha llegado hoy de Barcelona para inspeccionar el motor que está montando nuestro amigo señor Ládico en el establecimiento harinero del Anden de Levante. Dámosle la más cordial bienvenida.

---

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana referente á la curación de las hernias por el afamado ortopedista de Barcelona, Don Luis G. Torrent.

---

El reglamento del Instituto del Trabajo, firmado por el Rey, después de fijar las funciones encomendadas á dicha corporación, divide el Instituto en tres secciones, denominadas de Policía y Orden público, Jurídica y de Relaciones económico sociales, compuestas: la primera, por neuve vocales de libre elección y por el subsecretario de Gobernación; la segunda, por otros nueve vocales y el subsecretario de Gracia y Justicia, y la tercera, por patronos y obreros (vocales del Instituto) y por el director general de Agricultura.

Administrativamente se organizan secciones técnicas, llamadas de Legislación é Información bibliográfica, de Inspección y de Estadística.

Trata también el reglamento de otros particulares meramente administrativos, cuales son el burocrático, el de designación de vocales patronos y obreros y el régimen económico del Instituto.

---

Con motivo de los festejos que empezando esta noche y durante el día de mañana han de tener lugar en la Aldea de San Clemente dedicados á su titular, el conocido Pablo Pons y Pons ha montado un restaurant moderno en su establecimiento de la calle de San Gabriel, en donde los concurrentes encontrarán además de un trato esmerado, equidad en los artículos que se expendan.

---

A juzgar por los preparativos que se están haciendo en el anejo pueblo de San Luis, prometen ser muy animadas las fiestas que en honor de su titular santo patrón debe celebrar dicho pueblo próximamente.

A más de los bailes de costumbre en el *Plá de se creu* y *Comite*, será soltado un magnífico castillo de fuegos artificiales y en las carreras tomarán parte los tres famosos caballos *Son Amatllé, Binimerla* y *Sª Albufera*, que tanto interés han despertado entre los aficionados á este *sport*.

Parece ser que los de allí destinarán también un premio extraordinario para dichos caballos en una carrera idem que tendrá lagar después de la carrera oficial.

---

*La Comision Ejecutiva de los repatriados de Ultramar, residente en Barcelona, á sus compañeros de infortunio de toda España.*

Compañeros: Hace ya tiempo que los indivíduos que componen esta Comisión Ejecutiva, pensaban dirigiros esta Circular, pero por causas ajenas á nuestra voluntad lo dejamos de hacer á pesar nuestro.

Hoy nos hemos reunido de nuevo para formular ante la opinión pública la línea de conducta que á nuestro juicio deben seguir los que debido á los azares de la suerte supervivieron á las guerras coloniales.

Nosotros los humildes, los modestos hijos de esta nuestra querida patria, que fuimos á luchar en defensa de la integridad de la misma en Cuba y Filipinas, se nos alcanza que fuimos objeto de la mayor de las infamias de los hombres que han estado al frente de los Gobiernos de la restauración borbónica, los cuales titulándose patriotas engañaron al pueblo concertando una venta villana y cobarde con los Estados Unidos.

Teniendo, pues, compañeros muy en cuenta lo que relatado queda, por amor á la tierra que nos vió nacer, aparte de otras consideraciones hijas de la dignidad humana y de la lógica, los individuos que componen esta Comisión Ejecutiva se declaran francamente antimonárquicos, á cuyo efecto excitan á todos sus compatriotas repatriados de Ultramar á que imiten su ejemplo.

Procediendo de este modo no nos haremos copartícipes del delito de lesa patria que pesará siempre ante la justicia histórica sobre los policastros defensores del actual régimen.

Para llevar á feliz término la labor de propaganda de los ideales republicanos entre los repatriados, esta Comisión ruega encarecidamente á aquellos de sus compañeros que más entusiasmo tengan por la idea republicana, organicen en las ciudades, pueblos ó aldeas de su residencia, comisiones que se encarguen de difundir los ideales republicanos entre sus compañeros de campaña.

Asimismo ruega esta Comisión que inmediatamente que se constituya alguna otra lo notifique al objeto de ponernos en relación con la misma.

Os desea Salud, Unión y República.

Por la Comisión, *Jose Martí Badia.*

Nota.—Dirección: Centro de Unión Republicana, Sección de Repatriados, calle de Cabanes, núms. 35 y 37, Pueblo Seco.—Barcelona.

Otra.—Pedimos á la prensa republicana de toda España la reproducción de la presente Circular.

---

## Alrededor del Mundo

El número del jueves 20 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Siberia de ayer y la de hoy (Un gran país transformado por un ferrocarril).—Los comienzos de la Gaceta (Noticias y noticiones de los números primeros. Cómo se redactaba).—Animales enemigos de los libros (Insectos que devastan las Bibliotecas.)—Un cometa que se acerca á la Tierra (El de Borelli).—Aguas «milagrosas» en Madrid.—La isla más pequeña del Atlántico (Las mentiras de Rockall.)—La ley más antigua del mundo y el fundador de Babilonia.—Aventureros cosmopolitas (Las grandes estafas del siglo).—Repúblicas de arañas.—El olfato de los salvajes.—Un rey sereno (El de Italia).—Alcohol de... retrete.—El vapor más velóz del mundo; y otra porción de artículos, Caricatuas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 9'45.

La Gaceta publica una R. O. nombrando en virtud de concurso catedrático de latín del Instituto de Reus, á D. Nicolás Diaz Lopez, catedrático numerario de latín del Instituto de Mahón.

Madrid 22, 10'50.

San Sebastián.—Se ha confirmado la estancia en esta capital de D. Jaime de Borbón, hijo del pretendiente Carlos VII, quien asistió á las corridas de toros celebradas los días 15 y 16 del corriente, ocupando la barrera n.º 41 tendido séptimo, juntamente con el conde de Chamalkei pariente de Caserta, que le acompañó después hasta la frontera.

Madrid 22, 11'35.

Dicen de Vigo que se ha posesionado del Consulado de la República Cubana en aquella ciudad, D. Luis Maestro distinguido periodista amantísimo de España.

Madrid 22, 13.

Monastir.—Los turcos han bombardeado á Garrechero destruyendo trescientas sesenta casas, entrando á saqueo en la ciudad violando á las mujeres, degollaron ochocientos búlgaros y sesenta griegos. Situación gravísima.

# Cotización Oficial

Madrid 21 Agosto á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 77'80 |
| Exterior | 00'00 |
| Amortizable 4 p% | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 97'15 |
| Carpetas | |
| Banco España | 468'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| París á la vista | 37'30 á 37'25 |
| Londres id. | 00'00 á 00'00 |

# Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 22*

Barómetro 754'9
Viento S. E. bonancible
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes calimosos.

EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA

# DON LUIS G. TORRENT

EN MAHON

## Herniados (trencats)

¡Leed con atención! ¡Pronto estaréis curados!

*El reputado ortopedista de Barceloua Don Luis G. Torrent, os ofrece el más grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.*

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero Cuadruple y Triple regulador Torrent, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del Mundo y recomendado con entusiasmo por los más ilustres médicos, convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos, que el quebrado que no cure será porque no quiere.

Así, pues, curad vuestras hernias y os veréis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario, permanece siempre fijo hasta su completa curación.

El especialista Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantos y tantos quebrados, como están sufriendo, permanecerá en esta de Mahón, durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto, hospedándose en el Hotel Bustamante, donde pueden consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folletos, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión 13.

---

# Láminas de la minoría republicana

# en las Cortes

## Véndense en esta imprenta á 0'50 ptas. una

---

# PARA VENDER

Lo está en Villacarlos una casa situada en la calle del Puerto número 34.

Informarán en la calle de la Arravaleta número 15. —Mahón.

---

# ROTGER

## (Sastre)

**Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales**

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

---

# RAFAEL SEGUI (Sastre)

## Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

## Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

---

# PARA VENDER

Lo está un huerto en el vecino pueblo de Villacarlos, calle de Calasfons, n.º 4.

Informarán en el mismo.

---

# SERRÍN

Muy grueso y de superior calidad á una peseta cincuenta céntimós la cuartera; franco en el domicilio del comprador; lo venden en el almacén de los señores Morro, Anglada y C.ª, Prieto y Cáules 147. Mahón.

---

# Harinas, salvados, harinillas, algarrobas y maiz, de varias clases.

# Arravaleta 16.

# Precios económicos. Se sirve á domicilio.

---

## Ayuntamiento de Mahón

### FUNCIONES PUBLICAS

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito y Delegado de la Autoridad que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico — Mahón 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

***

### ARBITRIO SOBRE LOS PERROS

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo ordinario de la recaudación voluntaria del referido impuesto, correspondiente al año actual, hasta el día 15 de Septiembre próximo. Transcurrido dicho día, se procederá inmediatamente por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 22 Agosto 1903.—P. A.—Juan Mercadal.

***

*Arbitrio municipal sobre la contribución que satisfacen al Tesoro las casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo ordinario de la recaudación voluntaria del referido impuesto correspondiente al corriente año, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Transcurrido dicho nuevo plazo se procederá inmediatamente por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 22 Agosto 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

---

# Subasta

El día 10 de Septiembre próximo á las once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballaster, contador de la testamentaría de D.ª Inés Roger Taltavull, las fincas siguientes:

Casa calle de los Frailes n.º 42.
» » del Sol, 35 y 37.
» » del Carmen, 52 y 54.
» » de Santa Cecilia, 4.

Los títulos y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho contador á disposición de los postores.

Mahón 21 Agosto 1903.

---

# AVISO

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la fiesta de San Clemente, el casino «El Pasatiempo» abre al público un gran «restaurant» en el que se encontrará un selecto y variado surtido de manjares, de todas clases licores, refrescos, chocolates y ensaimadas superiores, todo á precios equitativos.

Estará al frente de la cocina el acreditado cocinero mahonés José Vidal.

Los señores ciclistas que concurran encontrarán lugar apropósito para dejar sus máquinas.

### FESTEJOS

El sábado 22 á las nueve de la noche se soltarán varios globos aereostáticos en la plaza, y después se dará principio al baile por una banda de música de Mahón.

El domingo 23 á las cuatro de la tarde corridas de caballerías, terminadas éstas se repetirá el baile en la plaza, y á las nueve de la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

---

# Aviso interesante

Se avisa al público que esta Caja de Préstamos (calle del Castillo n.º 26) ha retirado el negocio cediendo las operaciones al Monte de Piedad.

Se vende un escritorio y vidrieras.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.